

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCIA

EDICTO.

En el recurso número 562/98-1.ª RG 2202, Sección Primera, seguido ante esta Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a instancia de don José Miguel Sepúlveda Portales contra acuerdo del Ministerio del Interior, se ha dictado Resolución en fecha 13 de marzo de 1998 y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Procédase al archivo de las actuaciones, dejándose nota en los libros correspondientes.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y sirva de notificación en forma a don José Miguel Sepúlveda Portales, en ignorado paradero, expido la presente. Dicha inserción deberá ser gratuita, al ser ordenada de oficio por la Sala.

En Sevilla, a 28 de octubre de 1999.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación que se cita. (PD. 3470/99).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente consultoría:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 11.3001CT.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos de reforma de edificio administrativo en la calle Marqués de Valdeñigo, 2, de Cádiz, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte».
 - b) Lote: Sin lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Cádiz.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:
 - Estudio Geotécnico/Reconocimiento: 2 meses.
 - Proyecto básico: 5 meses.
 - Proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud: 8 meses.
 - Dirección técnica superior y auxiliar: El que se fije para la ejecución de las obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 27.298.862 pesetas (equivalencia en euros: 164.069,46).
5. Garantías. Provisional: 545.977 pesetas (equivalencia en euros: 3.281,39).

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 95/446.42.03-95/446.41.94.
 - e) Telefax: 95/446.43.97.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de diciembre de 1999.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el Anexo 3 del PCAP.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h del día 24 de diciembre de 1999.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.ª Domicilio: Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sin variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 30 de diciembre de 1999.
 - e) Hora: 13,00 h.
10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de diciembre de 1999, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que

se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de noviembre de 1999.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de octubre de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se adjudica contrato de arrendamiento.

De conformidad con lo previsto en los artículos 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de la Ilma. Sra. Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de fecha 22 de febrero de 1999, se autoriza la iniciación de expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local en Jaén para ampliación del Centro de Valoración y Orientación.

2.º La autorización se motiva por ser un supuesto excepcional de los previstos en la Ley de Patrimonio, siendo informado favorablemente por la Dirección General de Patrimonio.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 4 de mayo de 1999, se acuerda por la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a don Juan José Martínez Parra y a doña María del Carmen Padilla García, propietarios del local sito en calle Linares, núm. 8, Residencial Sierra Mágina, bloque H-1, bajo, de Jaén, con una superficie de 150 m² y una renta mensual de 150.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Jaén, 28 de octubre de 1999.- La Delegada, Carmen Peñalver Pérez.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de los servicios que se indican. (PD. 3471/99).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración Gral. y Personal.

c) Número de expediente: 21-02/SER-00.

2. Objeto del contrato.

a) Vigilancia y Seguridad en la sede administrativa de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.

b) Número de lotes: Ninguno.

c) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1.1.2000 al 31.12.2000, ambos inclusive).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Seis millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas (6.893.448 ptas./41.430,45 euros).

5. Garantía provisional: Ciento treinta y siete mil ochocientos sesenta y nueve pesetas (137.869 ptas./828,60 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núms. 4-6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

d) Teléfono: 959/49.43.00.

7. Requisitos específicos: La documentación referida en el artículo 16, letras a y c), y artículo 19, letra e), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración Gral. y Personal.

c) Número de expediente: 21-13/SER-00.

2. Objeto del contrato.

a) Vigilancia y Seguridad en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva.

b) Número de lotes: Ninguno.

d) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1.1.2000 al 31.12.2000, ambos inclusive).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones cincuenta y ocho mil doscientas ocho pesetas (4.058.208 ptas./24.390,32 euros).

5. Garantía provisional: Ochenta y una mil ciento sesenta y cuatro pesetas (81.164 ptas./487,80 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núms. 4-6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

7. Requisitos específicos: Artículo 16, letras a y c), y artículo 19, letra e).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.